



El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura de Baja California, convoca a los escritores nacidos en la entidad o que acrediten una residencia mínima de 5 años en el Estado para que presenten trabajos en lengua española y participen en los

# PREMIOS ESTATALES DE Literatura BAJA CALIFORNIA 2020

## BASES GENERALES

1. Los géneros literarios en los que se podrá participar son Poesía, Cuento, Novela, Ensayo, Dramaturgia, Periodismo cultural, Cuento para niños y Dramaturgia para niños.

2. No podrán participar en esta convocatoria:

- a) Quienes desempeñen un cargo directivo, jefatura de departamento o coordinación de área en la Secretaría de Cultura de Baja California.
- b) Quienes hayan resultado ganadores en cualquier género en las convocatorias 2016 y 2018.
- c) Quienes hayan obtenido este premio en tres o más ocasiones independientemente del género en que hayan ganado.

3. Los trabajos deberán presentarse por cuadruplicado, engargolados, en hojas tamaño carta impresas por una sola cara, utilizando fuente Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio. Al presentar la propuesta también se deberá entregar un disco compacto con el archivo definitivo del libro, mismo que será publicado en caso de resultar ganador.

4. Los concursantes deberán suscribir sus trabajos bajo seudónimo. Por separado, dentro de un sobre cerrado e identificado con el mismo seudónimo y género en el que participan, deberán anotar su nombre, dirección, número telefónico y correo electrónico.

5. Las plicas de identificación serán depositadas en una Notaría Pública de la ciudad de Tijuana, Baja California. El notario abrirá en su momento solo las plicas que el jurado calificador señale y destruirá las demás.

6. Ningún trabajo que se presente a concurso en este certamen podrá estar participando en otros certámenes, ni en proceso de dictamen en alguna editorial para su posible publicación.

7. El certamen quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria hasta las **17:00 horas del viernes 14 de agosto de 2020**. En el caso de los trabajos enviados por mensajería, se tomará como fecha de recepción la que señale el matasellos o la guía de remisión de la oficina postal, no pudiendo ser posterior a la fecha de cierre de esta convocatoria.

8. El jurado calificador estará integrado por escritores y periodistas culturales de

reconocido prestigio, cuyos nombres se darán a conocer en su oportunidad. Si a juicio del jurado las obras participantes en algún género no reúnen la calidad necesaria, podrá declararse desierto el premio respectivo.

9. Una vez emitido el fallo, se notificará al concursante que resulte ganador y se difundirá a través de los medios de información. El fallo del jurado será inapelable.

10. Se otorgará, por cada género, un premio único e indivisible de 25 mil pesos en efectivo, además de un diploma y la publicación de la obra.

11. El concursante acepta expresamente que, en caso de que resulte ganador, cederá la titularidad de la primera edición a la Secretaría de Cultura de Baja California; la institución otorgará al autor el 30% del tiraje de la edición por concepto de regalías. No se devolverán los textos que participen en el certamen y no resulten ganadores, estos se destruirán una vez emitido el fallo para proteger la autoría de los participantes.

12. Los trabajos premiados se someterán a los criterios editoriales de la Secretaría de Cultura de Baja California con la finalidad de que sean distribuidos gratuitamente, se publicarán tal como fueron dictaminados por el jurado calificador y no se aceptarán cambios en los textos ni en los títulos por parte de los autores (a excepción de correcciones ortotipográficas).

13. Corresponderá al jurado calificador resolver sobre los casos no especificados en esta convocatoria.

14. Participar en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria y el acuerdo de que el incumplimiento de una o más de las bases de participación será causa suficiente para que la obra presentada quede fuera del concurso.

15. Los trabajos concursantes deberán enviarse colocando un encabezado que diga: "**PREMIOS ESTATALES DE LITERATURA BAJA CALIFORNIA 2020**", a alguna de las siguientes direcciones:

### Mexicali

Secretaría de Cultura de Baja California  
Av. Álvaro Obregón, #1209, Col. Nueva,  
Mexicali, B. C., C.P. 21100  
Tel. (686) 553-5044, ext. 124.

### Tijuana

Representación Zona Costa de la  
Secretaría de Cultura de Baja California  
Av. Centenario, #10151, Zona Río,  
Tijuana, B. C., C.P. 22320  
Tel. (664) 684-8609

### Ensenada

CEART Ensenada  
Blvd. Lázaro Cárdenas #1430, Playa  
Ensenada, Ensenada, B. C., C.P. 22880  
Tel. (646) 173-4307

### Tecate

CEART Tecate  
Blvd. Federico Benítez y Blvd. Encinos  
s/n, Downey, Tecate, B. C., C.P. 21450  
Tel. (665) 654-5919

### Playas de Rosarito

CEART Playas de Rosarito  
Paseo La Cascada, s/n, Fracc. La  
Cascada, Playas de Rosarito, B. C.,  
C.P. 22710  
Tel. (661) 612-6760

### San Quintín

Av. A, entre Novena y Décima, Fracc.  
Ciudad de San Quintín, San Quintín, B.  
C., C. P. 22930  
Tel. (616) 166-8015

Mayores informes:  
desarrolloculturalicbc.enlace@gmail.com

## GÉNEROS

### Poesía

Los concursantes deberán entregar o enviar un libro inédito de poemas, escrito en español, con tema y forma libres, con una extensión de 80 cuartillas como mínimo y 120 como máximo, sin considerar portadas, índices, separadores, prólogos, apéndices o viñetas.

### Cuento

Los concursantes deberán presentar o enviar un libro inédito de cuentos, escrito en español y con tema libre, con una extensión de 80 cuartillas como mínimo y 120 como máximo, sin considerar portadas, índices, separadores, prólogos, apéndices o viñetas.

### Novela

Los concursantes deberán entregar o enviar una novela inédita, escrita en español y con tema libre, con una extensión de 150 cuartillas como mínimo y 300 como máximo, sin considerar portadas, índices, separadores, prólogos, apéndices o viñetas.

### Dramaturgia

Los concursantes deberán entregar o enviar un libro integrado por uno o más textos dramáticos inéditos, escritos en español y que no hayan sido representados. El tema y el número de actos de la(s) obra(s) serán libres, siempre y cuando esta(s) alcance(n) un mínimo de 50 minutos y un máximo de 100 minutos de representación efectiva.

### Ensayo

Los concursantes deberán entregar o enviar un libro inédito de ensayos, escrito en español y sobre temas literarios, con una extensión de 90 cuartillas como mínimo y 120 como máximo, sin considerar portadas, índices, separadores, prólogos, apéndices o viñetas.

### Periodismo cultural

Los concursantes deberán presentar o enviar un libro integrado por textos de su autoría, sobre temas de carácter artístico y cultural, que hayan sido publicados en medios impresos o electrónicos a través de crónicas, entrevistas, reportajes, reseñas y artículos, en fecha que no exceda a los dos años anteriores al cierre de la convocatoria. Los trabajos deberán indicar en qué medios se publicaron, y tener una extensión mínima de 90 cuartillas y 120 como máximo, sin considerar portadas, índices, separadores, prólogos, apéndices o viñetas.

### Cuento para niños

Los concursantes deberán entregar o enviar un libro inédito de cuentos, escrito en español, con tema libre, dirigido a un público no mayor de 12 años y con una extensión de 40 cuartillas como mínimo y 60 como máximo, sin considerar portadas, índices, separadores, prólogos y apéndices o viñetas.

### Dramaturgia para niños

Los concursantes deberán presentar o enviar un libro integrado por una o varias obras inéditas, escritas en español y dirigidas a un público no mayor de 12 años. El autor podrá utilizar en la(s) obra(s) las técnicas teatrales que considere indicadas. El tema y el número de actos serán libres, siempre y cuando se alcance un mínimo de 45 minutos y un máximo de 90 minutos de representación efectiva.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

